

**Suplemento de Notificaciones**  
**ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
**BARCELONA**  
**AYUNTAMIENTO DE PALAU-SOLITÀ I PLEGAMANS**

*Anuncio de notificación de 22 de febrero de 2017 en procedimiento notificación resolución alcaldía de 13 de febrero de 2017 en relación al estado de finca que no reúne las condiciones de seguridad y salubridad.*

ID: N1700127892

Intentada, sin efecto, la notificación, y dado que no se ha podido practicar por no haber encontrado a la persona interesada que se relaciona, se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59 de la LRJPAC en relación con la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 39/2015 (LPACAP), a la publicación en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, en la página web y en el Boletín Oficial del Estado de esta notificación relativa al expediente incoado de orden de ejecución por razones de seguridad y salubridad de finca de titularidad privada.

Se publica únicamente una breve indicación del contenido de la notificación y el texto íntegro se encuentra en las dependencias de los servicios técnicos municipales, calle Camí Reial, 149 de Palau-solità i Plegamans donde el interesado o su representante, debidamente acreditado, podrá comparecer en el plazo de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado, para su conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento, y si lo desea, alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, en horario de 10 a 13 horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

Interesado: Manuel Abella Garcia

Asunto: notificación resolución alcaldía de 13 de febrero de 2017 en relación al estado de finca que no reúne las condiciones de seguridad y salubridad.

Palau-solità i Plegamans, 22 de febrero de 2017.- la Alcaldesa, Sra. Teresa Padrós Casañas